

LA SITUACION POLITICA

En vísperas de la reunión de las futuras Cortes, se realizan gestiones para formar el nuevo Gobierno y preparar su programa

Los agrarios y la próxima crisis parlamentaria

Las gestiones para solucionar la situación política derivada del resultado de las elecciones continúan, y podemos asegurar que han llegado ya a su fase más interesante, como es la de saber con qué apoyos puede contar en el futuro Parlamento el Gobierno que ha de presidir el Sr. Lerroux.

El domingo el Sr. Martínez Barrio se trasladó a San Rafael, en donde sostuvo una larga conferencia con el jefe del partido radical, Sr. Lerroux. No sería extraño que en esta conferencia el jefe del Gobierno diera cuenta a D. Alejandro de los términos en que se había desarrollado la entrevista que el sábado a última hora sostuvieron el presidente de la República y el jefe de los agrarios, Sr. Martínez de Velasco.

Al regresar a Madrid, el señor Martínez Barrio conferencia con el jefe del Estado y más tarde lo hizo con el ministro de la Gobernación y con el de Marina, señor Pita Romero, que, como se sabe, pertenece al partido de la Orga.

Ayer lunes siguieron las entrevistas y conferencias entre distintas personalidades políticas, y según nuestras noticias, el señor Martínez de Velasco inició sus gestiones para llegar a la solución que antes aludimos.

Y desde luego podemos asegurar, porque así se lo oímos al señor Royo Villanova, que el señor Martínez de Velasco ha iniciado ya sus gestiones para la colaboración de los elementos agrarios en el Gobierno de Lerroux, única persona que por su prestigio, según palabras de los Sres. Martínez de Velasco y Royo Villanova, puede y debe presidir el Gobierno que suceda al actual.

El Sr. Royo Villanova decía ayer tarde en el Congreso que el señor Martínez de Velasco había conferenciado, después de hacerlo con el presidente de la República, con el Sr. Martínez Barrio y Lerroux, y más tarde lo había hecho con algunos diputados agrarios, entre ellos con el Sr. Royo Villanova.

Y añadió éste: —Incluso me ha ofrecido una cartera en el futuro Gobierno, ofrecimiento que, por otra parte, me ha hecho también el Sr. Guerra del Río en nombre del señor Lerroux; pero yo rehusé, porque sé que en ese Gobierno ha de figurar un catalán, aunque sea de la Liga, y yo no puedo ahora desistir de mi propósito de combatir el Estatuto, para lo cual quiero tener completa independencia, pues pienso seguir desde mi escaño y desde la presidencia de cualquier Comisión para la que se me designe en mi actitud antiestatutista.

Me consta que los Sres. Lerroux, Maura, Martínez de Velasco y Martínez Barrio están conformes en que entre un catalán a formar parte del Gobierno que suceda al actual, y yo he dicho a los señores Martínez de Velasco y Guerra del Río que de ninguna manera entraré a formar parte de ese Gobierno.

Hay que tener presente que todo este esfuerzo y este gran movimiento de opinión se ha hecho a base de combatir al Estatuto, como lo prueba que yo he tenido muchos más votos que los antimarxistas y que he traído tres actas. Yo no voy a perder la bandera anticatalanista ni de dejar que se la lleve Renovación Española; esto de ninguna manera. Creo que es un error del Sr. Lerroux el que entre en el Gobierno un ministro catalán. La prueba la tiene el jefe radical en que no ha traído ningún diputado por Cataluña, y si estas Cortes nacían así perderán toda la popularidad que gozan y serán peores que las Constituyentes.

Yo, por mi parte, si eso se consuma, estoy dispuesto a comenzar una campaña en contra de ellas, y terminar en tres días con las Cortes futuras como sea, aunque sea formando un partido. De modo que ya pueden ustedes irse preparando para afiliarse a él. Si yo colaborara ahora con un Gobierno que tuviera a un catalán me tomarían por loco, y no quiero acabar mis días en un Sanatorio. Hasta mi familia no me dejaría entrar en mi casa. Y por lo que respecta a los agrarios, les recomendaré que no colaboren. Claro está que yo seré ministerial, colaboraré desde los bancos con todo mi empeño y en la presidencia de las Comisiones; pero colaborar personalmente con el Gobierno, de ninguna manera. Antes que con los catalanistas me voy con los socialistas y hasta con los anarquistas. No se dan cuenta de que están fomentando el fascismo a pasos agigantados. No se dan cuenta de este peligro, y yo, sí.

—Es que si viene el fascismo a usted será el primero que lo detengan—objetó un diputado.

—A mí, no. Yo ya soy viejo y, además, me acogeré a la ley de Casares Quiroga sobre los sexagenarios.

La entrevista Lerroux-Martínez de Velasco

Según nuestros informes, los señores Lerroux y Martínez de Velasco han trazado las líneas generales del programa del futuro Gobierno, y es posible que hayan cambiado también impresiones respecto a algunas de las personalidades que han de integrarlo.

Entre los nombres que se barajan figuran los de los Sres. Maura, Alba, Alvarez Valdés y Martínez de Velasco.

No faltaba, sin embargo, quien asegurara que el Sr. Alba no se hallaba animado a participar en el Gobierno, y quienes señalaran su nombre para un puesto más elevado que el de ministro.

Aunque no creemos que se haya ultimado nada todavía en relación con el futuro Gobierno, en algunos círculos políticos se llega a la designación de personas para las carteras.

Se decía que el Sr. Lerroux, jefe del Gobierno, se hará cargo del ministerio de la Guerra; se citaba al Sr. Maura para regentar el de Estado; se aseguraba que el Sr. Martínez Barrio se hará cargo de la cartera de Gobernación; que los Sres. Lara y Guerra del Río seguirán, respectivamente, en Hacienda y Obras públicas, y que el Sr. Rocha irá a Marina. También se decía que serán ministros del nuevo Gabinete los señores Rahola, Martínez de Velasco y Gordon Ordás, a pesar de su significación izquierdista.

Claro es que nada de esto hemos podido confirmar y solamente lo recogemos como rumor que viene circulando insistentemente en determinados círculos políticos.

Lo que dice el Sr. Martínez de Velasco

El diputado agrario Sr. Martínez de Velasco ha manifestado a los periodistas que se había entrevistado con el presidente de la República por espacio de una hora.

Agregó que el próximo viernes, a las cinco de la tarde, se reunirá en la Sección cuarta del Congreso con todos los diputados que tienen el propósito de adscribirse o se han inscrito ya a la minoría agraria.

El objeto de esta reunión es cambiar impresiones sobre un posible acercamiento al régimen y, al mismo tiempo, en qué forma colaborarán los agrarios.

Se mostró optimista ante los problemas planteados, y al preguntársele qué le parecía un Gobierno Lerroux, contestó con toda firmeza:

—Dívinamente.

Habló el Sr. Royo Villanova El batallador diputado aragonés Sr. Royo Villanova ha hecho también unas manifestaciones de carácter político, en las que entre otras cosas ha dicho:

—Es verdaderamente lamentable—dice—que todavía los hombres se dividan en España en monárquicos y republicanos, y que para asignarles a cada cual su patente respectiva no se tenga en cuenta la historia de los individuos, y si, en cambio, se fuerza y se procure adular su postere actuación, mirándola a través de un espejismo, falso como todos. A mí, hombre liberal de siempre, que estuve a la izquierda de Maura y que acusé a D. Alfonso, se ha pretendido presentarme como monárquico.

No creo necesario que los agrarios hagan expresa declaración de republicanismo. Hombres liberales, y republicanos muchos de ellos, no precisan sino prestar una leal cooperación al régimen.

Confirma que las derechas han de dividirse en el Parlamento en tres grupos: agrarios, que prestaremos al Gobierno hasta la cooperación personal; Acción Popular, que le prestará apoyo parlamentario, y monárquicos... que si saben cumplir con su deber «esperarán».

—Los monárquicos han de atenerse a esta disyuntiva: o están persuadidos de que la República no ha de llegar a ser el régimen de paz, orden y justicia apetecido por la inmensa mayoría del país —y en tal caso no tienen más que hacer sino esperar el propio fracaso de la República para echar mano entonces a su «breve» monarquía—, o, por el contrario, creen que el régimen republicano, bien encauzado, podrá dar satisfacción a todos; y también en este caso, si es que no quieren actuar de perturbadores, su obligación es esperar.

Esperarán, convencidos de que la monarquía no puede venir, a que les demos a la República la satisfacción que no encuentran en el conservadurismo que los tres grupos de las derechas apetecen.

Creo el Sr. Royo Villanova que el mejor Gobierno sería uno presidido por Lerroux, con colaboración de Maura y de agrarios y el apoyo parlamentario de la Ceda.

—Y termina así: —Ya que los republicanos pusieron el concepto de República por sobre los de patria y libertad, el acierto de los monárquicos sería no pretender colocar el de monarquía sobre los de libertad y España.

Manifestaciones del Sr. Gil Robles También el Sr. Gil Robles ha manifestado que, a su juicio, debe formarse un Gobierno centro con elementos del partido radical como base.

—Aunque Acción Popular no colaborará en ese Gobierno, le apoyaremos declaradamente con nuestras fuerzas parlamentarias.

Respecto a si la Acción Popular es monárquica o republicana, el diputado derechista contesta:

—A nosotros las formas de gobierno nos son indiferentes. Lo que más importa es defender unas ideas que sentimos con entusiasmo. En nuestras filas se ingresan sin previa declaración de simpatías en cuanto a la forma de gobierno.

Agregó que considera de más urgente realización dentro del Parlamento destruir toda la legislación persecutoria que se ha venido elaborando.

—Buscamos—añadió—una solución social a base de no dañar la economía del país, sino, al contrario, de robustecerla.

Y ésta es una cuestión para nosotros fundamental. Hasta el extremo de que si cuando gobernemos nosotros no conseguimos hacer algo serio en tal sentido nos consideraremos fracasados.

Interesantes declaraciones de don Santiago Alba

«Heraldo de Madrid» publicó anoche las siguientes declaraciones del ilustre político D. Santiago Alba:

«Estoy sincera y cordialmente unido a D. Alejandro Lerroux y al partido radical. Subscribo sus artículos y sus declaraciones. En las democracias, la actuación victoriosa y aun la vida colectiva misma son imposibles sin dos condiciones substantivas: jerarquía y disciplina.

El resultado de las elecciones no ha sido para mí una sorpresa. Quien quiera que recuerde mis manifestaciones en la Cámara y fuera de la Cámara y el texto, claro y concreto, de mis respuestas a las consultas del señor presidente de la República no podrá atribuirme el cómodo papel de profeta a posteriori. Fui el primer hombre público que proclamé, en el Congreso y en el despacho del jefe del Estado, la necesidad y la urgencia de incorporar a la República, en los hombres y en las ideas, el formidable movimiento agrario.

Al Gobierno actual debe sucederle un Gabinete Lerroux «en su momento», esto es, después de que se haya liquidado ante las Cortes la política electoral y hayan señalado, allí también, pública y solemnemente, sus actitudes y sus soluciones las diferentes colectividades políticas. Así se plantean y se afrontan las crisis en todas las Repúblicas parlamentarias. En Francia, por ejemplo, yo vi cómo al surgir la situación que dió origen a la afirmación que envuelve una plena seguridad de que ni las fuerzas de izquierda, ni las de derecha, podrán hacer nada eficaz fuera de la ley para el logro de sus ideales.

Ante las urnas electorales ahora, y después ante el Parlamento, todos los partidos políticos podrán combatir e incluso hacer triunfar sus soluciones de procedimiento y doctrina. Ese es su derecho, y el deber de todos es respetarlo; pero en medio de la calle, violentamente, no.

Que nadie sueñe con que haya paso libre para el fascio o para el Soviet...

—¿Conoce usted los comentarios motivados por las entrevistas del presidente de la República y el Sr. Martínez de Velasco?

—Los conozco, así como también los términos de la entrevista. El señor presidente de la República me ha dado cuenta, extensamente, de la conversación que ha sostenido con el Sr. Martínez de Velasco.

—¿Podrían darse a la publicidad los términos de esa entrevista?

—No soy yo quien debe darles publicidad. Corresponde íntegramente ese derecho al propio jefe del grupo agrario.

—¿Puede asegurarse que el Gobierno se presentará a las Cortes el día 8?

—Desde luego. ¿Quién lo pone en duda? Ese día el Gobierno que presido ocupará el banco azul.

—¿Y antes no habrá ninguna modificación ministerial?

El Sr. Martínez Barrio, como contestación a esta pregunta, pregunta a su vez:

—¿Cree usted que poseo las vir-

tudes que, como se afirma, tenía la pitonisa de Delfos?...

—Un periódico ha asegurado que el ministro de la Gobernación no podrá contestar a las quejas sobre materia electoral por no estar investido del cargo de diputado.

—Peregrina afirmación. El señor Rico Avelló, desde el banco azul, podrá contestar adecuadamente a todo lo que se le diga. En igual caso estaba el Sr. Vialfanes y actuó como ministro, ya que no como diputado.

Más actas presentadas en el Congreso

Hasta ayer tarde iban presentadas en el Congreso 89 actas.

El Sr. Velayos, diputado electo por Avila, expresó su creencia ante varios de sus compañeros de que será anulada la del ministro de Estado, Sr. Sánchez Albornoz, perteneciente a Acción Republicana, por la serie de alegatos y pruebas que aducirá ante la Cámara de las coacciones que ejerció cerca de las cifras hay ilustraciones musicales.

—Serán las más discutidas las actas de La Coruña.

—Sí, lo mismo que en el año 31.

Las lesiones del ministro de Justicia

El Sr. Botella Asensi se encuentra muy mejorado de las lesiones que sufrió hace unos días en un accidente de automóvil.

Sin embargo, aún tiene fuertes dolores y no acude a su despacho oficial, continuando en el desempeño del ministerio el señor Barnés.

Interesantes declaraciones del jefe del Gobierno

La visita del Sr. Martínez de Velasco

El jefe del Gobierno, Sr. Martínez Barrio, permaneció ayer lunes tarde en su despacho de la Presidencia.

A las siete y media marchó al domicilio particular del presidente de la República y regresó a las nueve de la noche.

—¿Ha leído usted «El Socialista» de hoy?

—Sí, por encima. ¿Se refiere usted a algo concreto?

—Me refería, señor presidente, a cierta aseveración que hace en materia electoral ocurrido en la provincia de Jaén.

—¿Ha recibido usted—le preguntó un periodista—la visita del señor Martínez de Velasco?

—En efecto: el Sr. Martínez de Velasco estuvo esta mañana a verme, como un acto de cortesía que yo agradezco, para darme cuenta de su entrevista con el presidente de la República ayer mañana, lo que ya conocía.

Un periodista le preguntó si podía dar cuenta de los términos en que se desarrolló la entrevista, y el Sr. Martínez Barrio contestó:

—No tengo ningún inconveniente. Ha sido lo siguiente. El señor Martínez de Velasco me dió cuenta de su entrevista con el presidente de la República y de su propósito de reunir a sus amigos políticos al próximo viernes en el Congreso, y no antes, porque van llegando las actas y se van haciendo las filaciones.

—¿Y respecto al porvenir no hablan ustedes?

—Yo—contestó—no estoy en el interior de las personas, y por lo tanto, no sé qué es lo que piensa decir a sus amigos políticos el Sr. Martínez de Velasco.

—El Sr. Royo Villanova—dijo un periodista—ha dicho esta tarde en el Congreso que los agrarios piensan colaborar solamente en el Gobierno que suceda al actual.

—Pues el Sr. Royo Villanova tiene una libertad para expresarse de la que yo carezco. El puede definir y yo no. Los que se declaran inequívocamente dentro de la legalidad republicana pueden muy bien colaborar en el Gobierno. Aquellos que inequívocamente estén fuera de la legalidad republicana, no. Y tampoco aquellos que se manifiestan de un modo equívoco.

—¿Sabe usted si el Sr. Martínez de Velasco se ha entrevistado con el Sr. Lerroux?

—No. Yo, en cambio, sí lo he visto, pues estuve esta tarde en su domicilio y hasta esa hora no lo había visto. Tengan ustedes en cuenta que el Sr. Martínez de Velasco ha venido a verme por un motivo de cortesía y para hablar de su entrevista con el presidente de la República, que yo ya sabía por éste.

—El presidente de la República tendrá nuevas entrevistas con otros políticos?

—Hay que tener en cuenta que el Sr. Martínez de Velasco es íntimo amigo del presidente de la República. Juntos hicieron las oposiciones al Cuerpo de letrados del Consejo de Estado. Han conservado una gran amistad y han convivido en aquella casa, y por lo tanto no es de extrañar que se vean con frecuencia. No ocurrirá lo mismo con muchos de los diputados electos.

Las elecciones se celebrarán normalmente

Después el jefe del Gobierno preguntó a los periodistas:

—¿Qué se dice por ahí?

—Muchos rumores han circulado.

—¿Todavía rumores?

—Sí. Hoy, por ejemplo, se ha comentado mucho la salida de tres generales inspectores del Ejército para varias provincias, con ordenes del Gobierno.

—Pueden ustedes desmentir rotundamente toda clase de rumores. Esos generales inspectores han salido a cumplir su misión, como el de Madrid la suya, que es inspeccionar, pero sin más trascendencia. Desde luego aseguren ustedes que las elecciones del día 3 de Diciembre se celebrarán con la misma normalidad que se celebraron las de 19 de Noviembre.

Después agregó:

—He recibido noticia de que en Málaga habrá segunda vuelta y también en Córdoba.

—¿Y respecto a La Coruña?

—Aquello bate un record. Esta mañana me ha comunicado el gobernador que no había escrutadas más que cinco partidas, y son catorce. De modo que faltan nueve. Por cierto que también me ha dicho el gobernador que el escrutinio constituye ya un espectáculo, pues los obreros y los oficinistas, cuando terminan su labor, se van a la Audiencia para presenciar las operaciones de escrutinio. Siendo como es el escrutinio una cosa tan monótona, seguramente entre las cifras hay ilustraciones musicales.

—Serán las más discutidas las actas de La Coruña.

—Sí, lo mismo que en el año 31.

La ceremonia de la apertura de las Cortes

Un periodista le preguntó si el Gobierno había acordado el protocolo para la apertura de las Cortes, y el presidente contestó:

—No. Protocolo, ninguno. Las Cortes se abrirán con la misma solemnidad que el 14 de Abril. Abrirá la sesión el diputado que llegó el primero con el acta, y después será elegido el presidente de la Mesa de edad. Se entrará seguidamente en el nombramiento de Comisiones de actas y de reglamento, que será una de las primeras cosas que se discutirán. Desde luego no hay discurso del presidente de la República, porque éste está contenido en el preambulo de la disolución de las Cortes Constituyentes. Un mensaje del jefe del Estado es siempre la exposición de un programa de Gobierno, y como éste no tiene el propósito de cumplirlo, no necesita el programa. Ahora sí, el Gobierno en la primera sesión, en sucintas palabras, dará cuenta de su gestión.

Yo espero que en la semana siguiente a la primera reunión de las Cortes esté constituido el Parlamento, porque hay muchas actas limpias, y en cuanto haya la mitad más uno se constituirá, aunque pueda ser deslucida la votación de presidente.

Un periodista le hizo observar que casi siempre el presidente interino era el presidente definitivo, a lo que opuso el Sr. Martínez Barrio que podía muy bien no ser así y ser dos personas distintas.

—Yo me pondré de acuerdo con los jefes de partido—añadió—para la elección de presidente interino.

—¿Habrá vacaciones en Navidad?

—Yo creo que no, porque hay muchos asuntos a tratar, cuales son prórroga presupuestaria, habilitación de créditos, algunos asuntos que deben ser convertidos en ley, reforma del reglamento de la Cámara, etc.

La amnistía y las vacaciones

—También quieren las derechas—dijo un periodista—que la amnistía esté concedida antes del día de Nochebuena.

El Sr. Martínez Barrio contestó:

—Pero es que ese proyecto necesita discutirse y desputarse; por esto creo que no habrá vacaciones. Siento por ustedes que no haya vacaciones, por el trabajo asiduo que hayan de tener, porque es posible que haya sesiones dobles. El diputado, en cambio, puede optar por no ir o ir poco, y yo aprovecharé esa opción con mucha frecuencia.

—Quizá sea usted el único que no pueda irse.

El presidente sonrió y no quiso contestar, limitándose a decir:

—Ya saben ustedes mi lema: ni un minuto más de lo que se deba, ni un minuto menos de lo que se pueda.

De madrugada en Gobernación

Al recibir esta madrugada a los periodistas, el ministro de la Gobernación les manifestó que se había reanudado el trabajo en Palma de Mallorca.

—Se ha resuelto—dijo—la huelga que existía en Villanueva de Castellón mediante el establecimiento de la Bolsa de Trabajo.

En la cárcel de Castellón—agregó—hubo un plante de presos, restableciéndose inmediatamente la disciplina. Catorce presos pasaron a celdas de castigo.

Confirmando que hoy se reunirá la Junta de Seguridad, de Cataluña, para ultimar el traspaso de los Servicios de Orden público.

Se le habló acerca de la noticia publicada por un periódico de la noche en la que se hablaba de una posible existencia de armas en la Casa del Pueblo, y contestó que no lo había leído.

Añadió que los escrutinios siguen siendo muy lentos.

—Esto demuestra la necesidad de que las Cortes hagan una ley electoral que simplifique todas las operaciones. Ahora se darán cuenta de que no estábamos faltos de noticias electorales, a pesar de que teníamos todo previsto; pero nos ha fallado el procedimiento, que es anticuado y propio para un volumen de votantes de nueve a diez mil votos.

Un periodista le dijo que la inhabilitación absoluta de un ministro trae la actuación de los caciques.

El Sr. Rico contestó:

—Yo no me refiero a la intervención de los antiguos caciques, sino simplemente a la actuación de las Juntas de escrutinio, que no pueden trabajar más rápidamente por el volumen de las elecciones. Eso que usted me dice es un problema de otro tipo, sobre el cual yo podría opinar como particular. Es decir, o que se celebren elecciones democráticas y sinceras, como las actuales, o si se hacen desde el punto de vista de un Gobierno, para declarar fuera de la ley a quien no comparte su criterio. Se ha seguido la línea democrática y sincera. Yo creo que los caciques, si no están muertos, están bien quebrantados.

Otro periodista le indicó que en las elecciones había casos concretos de coacción y soborno. El ministro replicó:

—Ya les he dado a ustedes cuenta estos días de las quejas que se reciben de unos y de otros. Pero hechos de esa naturaleza no los conozco. Si a mí me dicen que alguien ha sido coaccionado por un patrono o por un propietario, habría aplicado las sanciones pertinentes.

Un periodista repuso:

—No acuden a la autoridad porque se encuentran atados económicamente.

El ministro siguió diciendo:

—Yo creo que se ha dado un gran paso en las costumbres políticas, que han variado fundamentalmente.

Otro periodista le recordó que precisamente la anunciada huelga agraria en Toledo iba a plantearse porque los patronos despedían a los obreros por haber votado la candidatura socialista.

El ministro terminó diciendo:

—Efectivamente; por ese motivo iba a plantearse la huelga. Pero el director general de Trabajo intervino personalmente, obligando a los patronos que fallaron a sus compromisos a cumplirlos, y la normalidad quedó restablecida. Esto ocurre siempre que la autoridad tiene conocimiento de hechos semejantes.

CONSEJO DE GUERRA

Contra el alcalde de Coripe

Sevilla, 27.—En el cuartel de San Hermenegildo se ha celebrado un Consejo de guerra de oficiales generales contra el ex alcalde de Coripe, D. Francisco Rincón, acusado de un delito de insulto e injurias a la fuerza armada, hecho ocurrido en aquel pueblo el día 5 de Julio del presente año. El fiscal solicitó la pena de dos años, y el defensor, la absolución. Se cree que la sentencia será condenatoria en el grado inferior de seis meses.

EN BILBAO

Se desmiente una incautación de armas

Bilbao, 27.—El gobernador civil ha desmentido de manera rotunda la noticia publicada por algunos periódicos asegurando que la Guardia civil de Ermita se había incautado de 360 pistolas que en un automóvil traían a Bilbao elementos socialistas. «La noticia es completamente inexacta—agregó el gobernador—, pues al leerla en los periódicos me puse al habla con el comandante del puesto de la Guardia civil de Ermita, el cual me dijo que no había tal incautación ni se había practicado detención alguna.

Extraoficialmente se sabe que el teniente de la Guardia civil de Elbar recibió un anónimo denunciándole que había salido un cargamento de pistolas con destino a Bilbao, y entonces montó un servicio en las carreteras, sin resultado alguno.